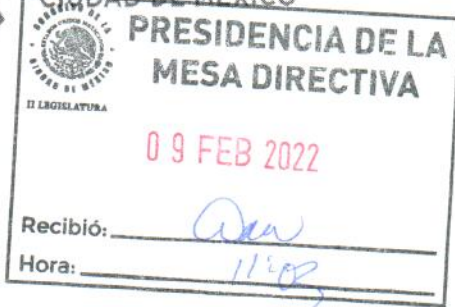




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000169/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/074/2022 de fecha 2 de febrero de 2022, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1901/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Marcos Alejandro Gil González
direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

LP/ML

Pino Suárez 15, piso 2, colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5553458000 ext. 1115 y 5589573286

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

169 14-12-2021
Martín Padilla Sánchez



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace durante el
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN DE ASESORES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PREVISOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Tláhuac, Ciudad de México, a 02 febrero del 2022
Oficio No. AATH/074 / 2022

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/136.8/2021, mediante el cual remitió el oficio MDPPOPA/CSP/1901/2021, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo que a la letra dice:

"se implementen o incrementen los operativos para inhibir el robo a casa habitación en la 16 alcaldías, ante el inicio del periodo vacacional de diciembre de 2021. Segundo. Se generé o potencie una campaña de sensibilización dirigida a la población capitalina, para prevenir y disminuir esos delitos."

Al respecto le informo que a través de la Mesa Territorial para la construcción de la Paz se implementó el "Operativo Decembrino", con la participación de las corporaciones de seguridad ciudadana de los tres niveles de gobierno: Guardia Delegacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Seguridad Ciudadana y la Dirección Integral de Gestión de Riesgos de la Alcaldía; con la finalidad de realizar acciones preventivas y reactivas para inhibir la comisión de delitos en la temporada decembrina y brindar tranquilidad y certeza a los habitantes y ciudadanos que transitan por nuestra demarcación. El inicio del operativo fue encabezado el pasado 11 de diciembre de 2021, por la Lcda. Berenice Hernández Calderón, Alcaldesa en Tláhuac; acompañada de los mandos de las corporaciones así mismo anexo orden general del operativo antes mencionado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA

c.c.p Lic. Roberto Mejía Méndez.- Director de Seguridad Ciudadana



SECRETARÍA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD



CNI
CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN Y
PREVENCIÓN



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA



TLAXUAC
BIENESTAR

Orden General de Operaciones

MESA TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Operativo Diciembre





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 INSTITUTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL CIUDADANO

SEGURIDAD



CNI
 COMANDO EN JEFE
 FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS NAVALES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



TLAHUAC
 -BIENESTAR-

Fecha: 11 de Diciembre 2021

Inicio : 07:00 horas

Lugar: Explanada de la Alcaldía

Coordenada: 19.2703397,-99.0041374

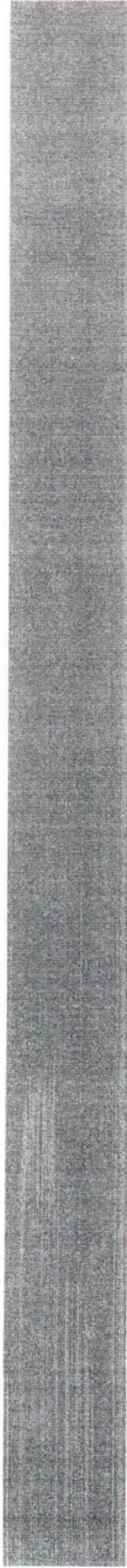
Horario: 24 horas



Mensaje

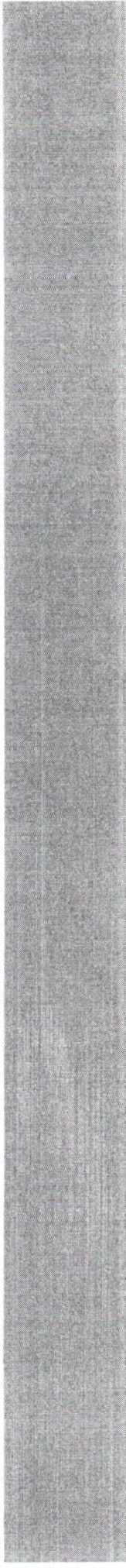
El día de hoy el marco de los festejos decembrinos, la alcaldía de Tláhuac a través de la mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz., instrumenta los trabajos para dar la tranquilidad y certeza a todos los habitantes de nuestra demarcación para el disfrute y convivencia con nuestros seres queridos; es por ello que se reforzó la seguridad con las corporaciones de Seguridad Ciudadana y de Procuración de Justicia, así como las áreas administrativas de la misma alcaldía.

Es por eso que siendo las 07:00 hrs, de este día 11 de diciembre del año en curso, doy por iniciado el operativo Guadalupano para proteger la integridad física de todos los peregrinos que tengan a bien transitar por nuestra demarcación.







Participantes:

- **Alcaldía Tláhuac**
Dirección de Seguridad Ciudadana
Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- **Fiscalía General de Justicia de la CDMX**
Policía de Investigación
- **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX**
Dirección General Regional
Sector Mixquic
Sector Zapotitla
Policía de Tránsito
- **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**
Guardia Nacional



Estado de fuerza

dependencia	Elementos	vehiculos
 Fiscalía General de Justicia <small>Estado de México</small>	03 Mp	
	03 Secretarios 03 Policía de Inv 02 administrativos	02
 SEGURIDAD	45	03
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Sectores 300	Sector 04 cuatrimotos 12 moto patrullas 20 unidades 16 bicicleta
	Tránsito 20	
 TLÁHUAC <small>ESTADO DE MÉXICO</small> -BIENESTAR-	Todas las áreas	31 motocicletas
	167	02 Ambulancias
TOTAL	523	90

Medidas de seguridad sanitarias

- Uso de cubrebocas en todo momento
- Limpieza de manos constante con gel antibacterial
- No saludarse de mano
- Guardar la sana distancia

Indicaciones en caso de detenidos

- Se deberá proporcionar cubrebocas
- Proporcionar gel antibacterial

